

# EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... pesetas. 1,50  
Número suelto. .. 0,25  
Anuncios: Precios convencionales.

### PAGO ANTICIPADO

## DIRECTOR

**D. Saturnino Milego é Inglada.**

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

## PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de Juan Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

### PAGO ANTICIPADO

## REFLEXIONES SOBRE LA INDUSTRIA EN TOLEDO

### II

#### MEDIOS QUE PUEDEN ADOPTARSE PARA FOMENTARLA

Al llegar á este punto se ofrece al momento una duda: ¿Se trata sólo de fomentar las antiguas industrias toledanas, ó de crear industrias nuevas que sean beneficiosas para la población? Esta diferencia da ocasión á meditar el asunto, y hemos de exponer las ideas que sugiere la reflexión.

Vivimos en una edad cuyas tendencias, cuyos gustos y necesidades varían notablemente de aquella en que las aspiraciones eran limitadísimas, y en que bastaba al hombre el breve espacio de la ciudad, de la villa, de la aldea donde nació, para nacer, amar y morir luego; cabe el hogar la iglesia, y en el mismo sagrado recinto, el lugar donde depositaba los huesos de sus muertos; ni sabía qué había más allá del punto á donde llegaba la sombra de la cruz del campanario, ni ambicionaba más que un modesto traje y un frugal alimento: si abrigaba alguna vez ideas aventureras ó se lanzaba á empresas arriesgadas, era sólo con el deseo de lanzar á otro lado del Estrecho á los enemigos de la Religión: nacía ya oprimido por la idea del vasallaje, y ni osaba levantar la frente ni elevar el pensamiento para colocarlo al nivel del Señor (1). Hoy es otro el modo de

(1) Parecerá un tanto recargada de tintas negras esta pintura, pues salta á la vista, como en contradicción á ella, nuestra organización política y administrativa de la Edad Media. Es sabido que desde las Cortes de Burgos de 1169 tuvieron las ciudades digna representación en todas; que la Santa Hermandad era una asociación de las más importantes poblaciones, con el objeto de defender sus libertades en tiempos de civil anarquía y oponerse á los desmanes de los nobles, á quienes tenían buen cuidado de hacer saber los acuerdos

ser de los hombres, otra la idea formada de su misión sobre la tierra: el genio civilizador de las edades ha verificado por fin la conquista de la fraternidad humana, y ya no siente el hombre el yugo opresor del despotismo; su ingenio y su cultura le elevan á las más altas regiones del poder, y en otras esferas es objeto de todas las consideraciones y de todos los respetos, cuando su genio creador ya en las ciencias, ya en las artes ó en las letras, ó ya sus virtudes cívicas le distinguen entre los demás. La organización social moderna dista mucho por todos conceptos de aquella en que vivieron nuestros antepasados, y moviéndonos hoy por otras aspiraciones, no nos satisface el breve espacio de nuestra villa, de nuestra aldea, de nuestra ciudad, para nacer, amar y morir luego: las ideas modernas, los modernos gustos han dado otro carácter á los pueblos, y han hecho variar en un todo sus costumbres; los poderosos inventos del último tercio del pasado siglo y del siglo presente han borrado el sello arcáico aun de las ciudades más pequeñas de modo tal, que en la aldea más humilde se escuchan ya los ecos del himno cadencioso que cantan los hombres á la moderna civilización; doquiera se tiende la vista contemplamos la potente máquina que, disminuyendo el trabajo manual, aumenta al propio tiempo la producción; la red de férreos caminos que son arterias de la vida del comercio y de la industria, el delgadísimo alambre que nos pone en comunicación inmediatamente con nuestros hermanos que habitan en apartadas regiones; todas las notas, en fin, del himno mágico, representan el esfuerzo del ingenio, de ese ingenio que, como ha veni-

que la asociación dictaba; mas estos, al fin, no pasaban de ser derechos que los ciudadanos tenían en mancomún; individualmente ejercía sobre ellos la presión de la fuerza, como resultado del feudalismo, que si bien como ligera sombra, no dejaron de sentir los Reinos españoles.

do del pueblo, ha verificado para el pueblo, en primer término, la redención humana en la vida social.

El cambio de costumbres ha variado, como hemos dicho, el aspecto y la vida de las ciudades; no había de sustraerse, pues, en la transformación, la ciudad de los Concilios, y ya no es Toledo ni puede ser aquella cuyo Municipio dictaba Ordenanzas para el régimen metódico y ordenado de sus habitantes, para su industria y su comercio: si el noble esfuerzo de los toledanos tiende, mejorando estos trabajos, á dar más vida y mayor riqueza á esta ciudad, ha de dirigirse

por nuevas sendas y derroteros nuevos: las industrias fabriles y las artísticas industrias de Toledo tienen hoy otros rivales que compiten con ventaja algunas, y para colocarlas al igual era preciso un esfuerzo que difícilmente se conseguiría: procedamos con método en esta parte, y hagamos un examen de las ya conocidas que pueden mejorarse y de aquellas otras cuyo desarrollo podía producir ventajosos resultados, dejando á un lado las que por inútiles no pueden aceptarse hoy.

JOSÉ MARÍA GARCÍA.

(Continuará.)

## EL POZO AMARGO

A mi ilustrado amigo D. Saturnino Milego.

### ARGUMENTO

Dos amantes que se adoran.  
Dos religiones diversas.  
Una calle: en ella un pozo.  
¡He aquí toda la leyenda!

### PERSONAS

*Raquel.* Diez y seis abriles.  
Cabello rubio abundante.  
Curvo el seno: faz de nieve.  
Rojo el labio; cejas suaves;  
Y dos pedazos de cielo  
Que una noche bajó un ángel  
Para que asome su alma  
Entre pestañas muy grandes.  
El corazón, consagrado  
A Jehová y á su padre.  
Y el pensamiento más limpio  
Que el lucero de la tarde.

\*\*

*Gonzalo.* Veinte y dos años.  
Tez cobriza: abierto el pecho:  
Delgado el labio: las cejas  
Dos trozos curvos, correctos.  
Los ojos como dos sinas  
Por lo grandes y lo negros.  
Ancha la frente, que es mar  
En que boga el pensamiento.  
Como hierro el corazón  
Cuando Gonzalo es guerrero;  
Como cera en el panal  
Para amorosos desvelos.  
¡Valiente, como el que más!  
¡Como el que más, caballero!

\*\*

*Levi.* Sesenta y tres años.  
Ojos, como los del buho.  
Seca faz: ralo el cabello.  
El entrecejo muy duro.  
La sonrisa maliciosa;

El entendimiento agudo.  
En el corazón, grabado  
A Moisés en oro puro,  
Y su riqueza y Raquel  
Lo único que ama en el mundo.

\*\*

Decoración. En Toledo.  
Luz algo difusa y tibia.  
Una calle tortuosa:  
Un palacio en una esquina:  
Un ajimez que en su piedra  
Talló primoroso artista.  
Y el Sol que va destrenzando  
Sus guedejas purpurinas  
Como cabellos de luz  
Sobre la sierra vecina.

### EL DRAMA

#### PRIMER ACTO

En el alféizar volado  
Del ajimez, recostada  
Raquel viendo como el día  
Sus párpados entornaba.  
Gonzalo, las choquezuelas  
Batiendo, en la encrucijada  
Apareció y de Raquel  
Vió el escorzo en la ventana,  
Diéronse un beso los ojos  
De ella y él en la mirada,  
Y nacieron de sus rayos  
Dos amores en dos almas.  
Como un ángel recatando  
Sus encantos con las alas  
Rindióse Raquel amante  
De Gonzalo á las instancias,  
¿Se hablaron? En el jardín.  
¿Se amaron? ¡Con toda el alma!

#### SEGUNDO ACTO

Sobre el *Talmud* inclinado  
Levi rezando, sumaba.  
Ruben entra en su aposento.  
—¿Qué me traes?  
—¡Noticias malas!  
—Algún deudo se ha fugado?  
—Lo que has perdido no es plata...  
—Entonces... ¡fuera temores!

¡Lo demás, no importa nada!  
—Hoy te han robado á Raquel!  
—¡A mi hija?  
—¿Perdiste su alma!  
—¡Qué dices?

—¡Como que está  
De un cristiano enamorada!  
—Jehová confunda tu lengua,  
Calumniador, que desatas  
La cólera de Israel  
Toda entera en mi garganta!  
¡Mientes!

—Pues baja al jardín,  
Y tras el pozo recata  
Tu cuerpo, y en el silencio,  
Si escuchas, oírás que hablan  
Un cristiano, una judía;  
Y que en la brisa resbala  
El odio de Jehová y  
La maldición de tu raza...

#### TERCER ACTO

En el jardín. Es de noche.  
La Luna envuelve entre gasas  
De vapores cenicientos  
Su luz misteriosa y blanca.  
Una sombra se desliza  
Bajando la escalinata.  
Es Levi. Sin hacer ruido  
Como los espectros anda.  
<¡Allí está el pozo! Tras él  
>Un tronco de gruesas ramas>,  
Dice. <Allí voy á esperarle  
>Para tomar mi venganza!>  
.....

Por la tapia del jardín  
Un hombre rápido salta  
Dirigiéndose al lugar  
En que Levi se ocultaba.  
El judío hacia el cristiano  
Con ímpetu se abalanza.  
En la sombra y el silencio  
Queda la lucha entablada.  
El agredido resiste;  
El agresor no desmaya;  
Ni una frase, ni un denuesto,  
El duelo entre dos estatuas  
Con movimiento y sin voz  
Fantástico resultaba.  
Un relámpago en el cielo:

Airada en un brazo, un arma,  
Y un corazón que se parte  
Por una hoja toledana.  
Un ¡ay! muy débil, muy débil,  
Y un cuerpo que cae sin alma  
Rígido junto al brocal  
Del pozo. La Luna blanca,  
Su vieja faz asomando  
Para presenciar el drama.  
Gira una puerta en sus gonces:  
Raquel por la escalinata  
Desciende: llega al jardín:  
Ve el cadáver y ve el arma  
De su padre sobre el pecho  
De su Gonzalo clavada,  
Y abrazándose á su amante  
En sus restos se desmaya...

.....  
Va en su socorro Leví,  
Pero Raquel se levanta,  
Y con la faz sonriente  
Y con la vista extraviada  
Y con el paso seguro,  
Raquel, no se queja, *canta*,  
Y con las flores se teje  
A la sien una guirnalda;  
Y sube á su camarín  
Por la misma escalinata;  
Tranquila para abrazar

A Gonzalo que la aguarda!!  
¡Está loca! La razón  
Cuando sufre mucho el alma,  
En vez de entonar quejidos  
Si está enloquecida, canta!

## EPÍLOGO

Todas las noches Raquel  
A ver el pozo bajaba  
Y abrazándose al brocal  
Dejaba rodar sus lágrimas.  
Como sus ojos vertían  
Las gotas de llanto amargas,  
Y fueron muchas y muchas  
Las que Raquel derramara,  
Trocó sus aguas el pozo  
En fuer de amargura tanta,  
De dulces como la miel,  
En más que la hiel amargas.  
Una noche la judía  
Llegó como una de tantas  
Al pozo. ¡La pobre loca  
Vió que la Luna rielaba  
En el disco de cristal  
Simulado por el agua!  
La sombra, que suele hacer  
Que surjan formas extrañas,  
Por la proyección quizá

De una caprichosa rama  
En el pozo la silueta  
De Gonzalo dibujaba.  
¡Al menos para Raquel  
Era cosa indubitada!  
Mostrando á sus servidores  
Que de disuadirla tratan,  
Aquel encanto; y oyendo  
Rugir violenta racha  
En la copa gigantesca  
De cien corpulentas ramas,  
Les dice: «¡Gonzalo es!  
» ¡Miradle! ¡Su voz me llama!  
» Quiere llevarme al altar  
» De su Virgen, coronada  
» Con espinas y azucenas  
» Tal como él me la pintaba,  
» Diciéndome que tejían  
» Gozo y dolor su guirnalda!  
» ¡Sí, Gonzalo! ¡Voy contigo!  
» Contigo, esposo de mi alma!  
» ¡Contigo, *eternas dulzuras*  
» En esa prisión me aguardan!...»  
.....  
Y así diciendo, cayó  
Del pozo en el agua *amarga*.

JOSÉ M.<sup>a</sup> OVEJERO.

Toledo, 15 Octubre 1888.

## CARTA DE MADRID

14 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Empiezo mi crónica quincenal felicitando á la provincia de Toledo, que tiene hoy en el Gobierno dos de sus representantes, uno de ellos hijo de la misma, de quien mucho pueden esperar los toledanos.

D. Venancio González, que ha llevado al Ministerio de Hacienda el noble propósito de hacer economías sin aumentar las cargas sobre el contribuyente, ha pisado, sin embargo, con mala fortuna en aquel departamento, coincidiendo su entrada con el robo descubierto en la Caja de Depósitos, y cuyos autores aún se ignoran.

Tan escandaloso hecho ha llevado la alarma á cuantos tenían intereses á cargo de aquel establecimiento del Estado; pero se confía en que pasados los primeros momentos, se tratará de evitar que los interesados sufran quebrantos, porque la gruesa suma robada es pequeña con relación al activo de la Caja de Depósitos.

Como el asunto se halla *sub-judice*, nadie sabe una palabra de lo acontecido, ni pueden aventurarse conjeturas peligrosas, mucho más cuando se trata de depurar responsabilidades personales.

El Ejército parece felicitar con la entrada en Guerra del General Chinchilla, bravo militar, que algo emparentado con la familia del Duque de la Torre, pertenece á aquella falange democrática que llevó la parte más activa en la Revolución de 1868.

En cuanto al Conde de Xiquena, nota la más simpática de la antigua aristocracia, creen algunos que hubiera hecho un excelente Ministro de Gobernación, por la entereza de su carácter, rectitud de sus principios de orden y gobierno, como ha demostrado varias veces en sus activas campañas contra el vicio y la inmoralidad, protegiendo al par las clases menesterosas.

Pero se cree que su entrada en Fomento obedece á la necesidad en que se vió el Sr. Sagasta de reducir los términos de la crisis, porque de otro modo no hubiera tenido Cartera para el Sr. Capdepón.

Los Diputados ultramarinos esperan mucho del Sr. Berra, político experimentado, que ya desempeñó con acierto aquel departamento, castigado siempre con la entrada en él de Ministros noveles.

Nada se habla de cambios en los Gobiernos civiles; pero se cree que la combinación será reducida, porque el nuevo Gobierno va á dedicar su atención á los proyectos puestos á discusión en las Cámaras.

En cuanto al Gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, créese continúe en el puesto que desempeña, y para el cual, dicen los ministeriales, posee dotes especiales.

En verdad que su campaña contra el juego ha merecido los plácemes de la población sensata.

Él ha conseguido herir de muerte el *cante flamenco* en ciertos cafés de la villa y Corte, antes de que el Sr. Moret dictara la acertada Real orden-circular que reglamenta y limita tales espectáculos.

El Círculo militar, en una de sus últimas juntas generales, ha acordado no admitir más socios civiles, respetando,

sin embargo, la continuación en la Sociedad de los que ya existían desde su creación.

Este acuerdo, si bien digno de respetarse, ha sido no muy bien recibido por algunos particulares, que alegan el hecho de que muchos individuos ajenos al Ejército, pero entusiastas de él, han contribuido á las conferencias y solemnes sesiones que con tanta brillantez organiza dicho Centro.

Hay quien espera con el tiempo la revocación del acuerdo, puesto que tal resolución no obedece á perturbaciones causadas por el elemento civil, sino al pensamiento de algunos socios caracterizados.

Como anuncié en una de mis anteriores, el Cuerpo de Sanidad Militar cuenta con un eficazísimo y regio auxiliar.

Me refiero al Príncipe Fernando de Baviera, que ha contraído la espontánea obligación de prestar sus servicios médicos en el Hospital Militar de Madrid, donde diariamente acude como uno de tantos facultativos del Ejército.

Estos están muy satisfechos de contar con el concurso de un hombre que, abdicando de los principios de extirpe, presta un servicio á la sociedad con el mayor entusiasmo y desinterés.

Ha contraído matrimonio en esta Corte la Srta. Doña Carmen González y Rodrigo con un joven Oficial del Cuerpo de Estado Mayor.

Dicha señorita ha residido en esa con su familia durante muchos años.

Anoche se verificó la prueba oficial del alumbrado eléctrico en toda la calle del Príncipe, ofreciendo brillantes resultados.

En el teatro de la Zarzuela se está instalando un magnífico motor, que ha de servir para dicho coliseo y facilitar alumbrado al de Apolo.

Este resultará beneficiado, con no tener el peligro de un motor á vapor bajo el edificio.

La novedad literaria consiste en la hermosa comedia de Cano, titulada *Gloria*, el nombre de su hija mayor.

El teatro de la Comedia lleno todas las noches, viéndose variedad constante en el público.

En Price se ha prohibido la revista *Los sacamuélas*, alusión al viaje de un personaje político.

Por hoy, poco de particular. Suyo afectísimo

R. C. RONDEROS.

## Seos de la quincena.

Pues, señor, está visto: es dinero tirado á la calle el que se gasta por tener Gobierno.

Nunca estamos mejor que cuando no le disfrutamos.

Cuatro días hemos pasado sin él, en este mes de Diciembre, y han sido los más tranquilos y felices que hemos gozado en este año de gracia sin justicia de 1888.

Durante ellos no ha habido temores de alteración del orden público, ha sido respetada la seguridad personal y el sagrado de la propiedad más considerado aún que cuando las *desarrapadas turbas que aullan*—como dice el discretísimo y mesurado D. Antonio—han sido dueñas de Madrid y de toda la Nación, y han defendido con las armas en la mano las barricadas de la libertad y las casas de los millonarios, sus enemigos, poniendo sobre las primeras y en las puertas de las segundas, en grandes caracteres, el insinuante lema de

*Pena de muerte al ladrón.*

Por supuesto, sin meterse á investigar si los ladrones estaban entre los custodiados ó entre los custodios, porque estas averiguaciones les parecen indignas de su alta misión á las turbulentas masas, cuando se constituyen en salvaguardia de los intereses ajenos, olvidándose de comer por cumplir correctamente sus compromisos voluntarios.

Lo cual induce á creer, que si los Gobiernos son indispensables á los pueblos, no es menos indispensable que aquellos se las vayan echando de menos autoridad de día en día.

Las soberbias de los mandarines, lejos de apaciguar, exaltan é irritan á los mandados.

Esto no lo comprende D. Antonio en su soberbia, que es mayor, muchísimo mayor que su talento, considerado como inmenso por el coro de egoísmos por él satisfechos, que le canta sus grandezas.

Con la más perfecta tranquilidad ha esperado la Nación entera el desenlace de la reciente crisis....

¿Por qué?.....

Porque tenía la seguridad de que no volvían al poder los conservadores.

Gracias sean dadas á las previsoras silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, que alejaron de la pobre España tamaña calamidad, mucho más temible que las de la langosta, el cólera morbo y las inundaciones, las cuales sólo se desarrollan en tiempos canovistas, como si fueran sus naturales y obligados medios de Gobierno.

Proponemos para cada pueblo de España la erección de una estatua de un estudiante con su pito y todo.

Aprendan los pueblos á silbar con ilustración.

\* \* \*

Por supuesto, que la crisis surgió de elevadísimas exigencias de la política.

No la engendraron, no, la supuesta imprescindible necesidad de convertir en leyes el sufragio universal, las reformas militares, ni las economías exigidas por Gamazo á favor de los acaparadores de trigos de Castilla.

La determinó un conflicto muchísimo más importante, más pavoroso que todo esto.

El yerno del Ministro de Gracia y Justicia le echó una zancadilla, haciéndole caer de bruces, al yerno del Sr. Presidente del Consejo de Estado, con cuyo golpe sufrió tal sacudida el Gabinete, que todo él se vino abajo sin que los esfuerzos del ingeniero é ingenioso Sagasta pudieran evitar el derrumbamiento.

¡Qué de disgustos proporcionan en el día á sus ilustres suegros los yernos de las eminencias políticas que gobiernan al mundo!

Mr. Grevy, en Francia, se ve dimitido de la Presidencia de la República por haberle deparado Dios un yerno excesivamente vividor.

Nuestro más eminente intérprete en las tablas de *Sancho García*, y gran jurisconsulto, y Ministro casi propietario de Gracia y Justicia, en las situaciones fusionistas, D. Manuel Alonso Martínez, renuncia mal de su grado tan elevado puesto, por no hacerse solidario de las genialidades del marido de su hija, que privan á la Nación con tal motivo de saborear á diario en las columnas de la *Gaceta* media docenita de indultos para otros tantos inofensivos criminales.

De manera que la *yernocracia* acabará por hacernos la vida insoportable.

Gracias á que D. Práxedes es un buen componedor de voluntades, hemos salido bien del tremendo choque de los yernos, encargando al suegro del vencido, ó desvencijado, la cartera de Hacienda, la de Gobernación al *ex desconocido* Capdepón—*Cabeza de Puente*,—la de Fomento al Conde de Xiquena, la de Ultramar al *seductor* Becerra, la de Guerra al Teniente General Chinchilla y la de Marina al Vicealmirante Topete, quedando *en su farmacia*, es decir, en su despacho de Estado, el Marqués de Vega Armijo, y pasando á Gracia y Justicia, el que era Ministro de Fomento, D. José Canalejas y Méndez.....

Y así iremos trampeando algunos meses; la cuestión es vivir lo que se pueda, ya que en este desdichado mundo nadie es eterno, á no ser D. Antonio, que es anterior y posterior á todo lo existente.

\*  
\*\*

Y á propósito: Toledo debe considerarse muy de enhorabuena por la reciente solución ministerial. Su Diputado local á Cortes, Sr. Conde de Xiquena, ha sido nombrado Ministro de Fomento. Su hijo predilecto y adoptivo, D. Venancio González, Ministro de Hacienda.

Teniendo en cuenta la buena voluntad y el entusiasmo que dichos personajes han manifestado siempre por esta insigne ciudad, á la cual han prestado inolvidables servicios en trances angustiosos, muy razonable es esperar de los mismos que sigan favoreciéndola ahora, sin perjuicio de nadie, en proporción á la mayor facilidad que tienen para hacerlo. Y harán, sin duda alguna, cuanto puedan. Nos complacemos en manifestar tan halagüeña esperanza, y fundados en ella, séanos permitido hacer presente al Sr. Ministro de Fomento la conveniencia de que fije su atención para realizar definitivamente la instalación de la Escuela de Industrias Artísticas en esta población, decretada siendo Ministro del ramo el Sr. Albareda, y para cuyo fin se habilitó local capaz y acondicionado, aunque con carácter provisional, mientras se construía el definitivo en San Juan de los Reyes, y se trajo rica dotación de material de estudio, que en dicho local existe bien colocado y ordenado, pero sin utilidad alguna hasta el presente, cuando tan grande la puede dar en el adelantamiento, cultura y buen gusto de las artes industriales españolas, hoy tan decadentes y rutinarias.

\*  
\*\*

Por fin, el Sr. D. Antonio, el *monstruo*, ha podido desahogar sus cóleras en el Congreso contra las turbas despre-

ciables que le silbaron ruidosamente en Zaragoza, Sevilla y Madrid, y contra las que le siguen silbando *moralmente* en toda España por sus monstruosidades políticas.

Pero más le valiera *estar duermes* al caballero andante de la política española del siglo XVII, porque en su furibundo afán de acometer á diestro y á siniestro, como quien pierde el juicio en la pelea, la emprendió con su espada *bernardina* contra los Catedráticos que tales silbantes tienen por discípulos, y aquí fué Troya para el malaventurado campeón, porque le salió al encuentro, con la serenidad y el aplomo que nacen de la razón y el derecho, el doctísimo Catedrático de la Universidad Central y Diputado republicano Sr. Azcárate, y le arrimó tal paliza al presuntuoso jefe de la conservaduría, tal le *batuné*

Por arriba, por abajo,  
Por delante y por detrás,

que le hizo dar en tierra magullado y maltrecho, sin músculo ni hueso sano en su cuerpo *zaragatero*.

¿Será soberbio el malagueño D. Antonio?.....

Pues aun después de la granizada de golpes que había recibido, tuvo alientos para decirle á su impertérrito zurrador que los golpes que de éste había recibido no le habían hecho daño, porque estaba falto de autoridad el Diputado leonés, por no tener tras de sí masas que le dieran fuerza. Lo cual no es cierto, porque para tales faenas están conformes de toda conformidad todos los republicanos de España, y aun pudíerose decir que todos los monárquicos no conservadores, aunque otra cosa digan éstos por el bien parecer.

Pero, suponiendo que fuese verdad lo que el *monstruo* echaba en cara á su terrible vapuleador, tendría que convenir, cuando menos, en que si el Sr. Azcárate carece de *masas* para combatirle con autoridad, le sobran en cambio *mizas* para magullarle la soberbia.

Y ¡bueno que le pusieron!

No en vano teme D. Antonio el sufragio universal.

Por las *mizas* que las *masas* le mandarían al Congreso.

Con que, mucha *árnica* y volver por otra.



El salón del Casino ha vuelto á sus grandes animaciones en las noches de los días festivos.

Con los conciertos y los bailes es tal la concurrencia de socios, de señoras y de niñas bonitas, que aquello es un alabar á Dios.

En la noche de la Concepción se dió un concierto extraordinario en dicha Sociedad por un notabilísimo sexteto instrumental madrileño que recreó, durante cuatro horas, á los aficionados á la buena música, con piezas de escogido repertorio, magistralmente ejecutadas y muy aplaudidas por la inmensa concurrencia.

También la Sra. Sandoval cantó admirablemente una romanza, que le valió atronadores y prolongados aplausos.

Siga, pues, la animación y pasemos las veladas del invierno del mejor modo posible.



Teatro de Rojas: El día 7 del actual hizo en él su debut la Compañía dramática que dirige el Sr. Carrascosa.

La obra elegida fué *El octavo no mentir*, y haciendo honor á la verdad, pues que de no mentir se trata, no podemos menos de consignar que fué una agradabilísima sorpresa la que recibió el público, con la representación de la comedia de D. Miguel Echegaray, que fué interpretada con mucho acierto. La Sra. Fernández demostró excepcionales condiciones como artista, y en varias ocasiones arrancó merecidísimos aplausos del público. El Sr. Carrascosa, á quien conocimos hace años, es hoy un buen actor. En toda la obra sostuvo con verdadera propiedad el tipo de Paco, y tuvo momentos inspiradísimos. La Sra. Huertas y la característica bien. El Sr. Torres, que es un buen actor cómico, muy bien. Todos los artistas estuvieron acertados.

*De asistente á capitán*, hizo pasar un buen rato al público.

*Los dulces de la boda*: Muy buena ejecución. Admirables la Sra. Fernández y el Sr. Carrascosa. La Sra. Huertas y el Sr. Núñez bien. El actor de carácter muy bien. En *Hija única* se distinguió mucho el Sr. Torres.

*El tío Martín ó la honradez*: Maravillosamente hizo esta obra el Sr. Carrascosa, y en ella demostró sus admirables condiciones de actor dramático. En algunas escenas mudas estuvo inspiradísimo, mereciendo justos aplausos: al finalizar el segundo acto, hubo de presentarse al palco escénico á instancias del público. La Sra. Huertas hizo notablemente su papel de *demi-mondaine*. El Sr. Torres caracterizó perfectamente su papel. La Sra. Fernández como siempre. Bien los Sres. Núñez y Écija, que es un joven que empieza por muy buen camino su carrera.

*La novia del general*: Agradó, por sus chistes, al público.

*Juez y parte*: Tuvo muy buena interpretación y el público aplaudió á cuantos actores tomaron parte en ella.

*El Sr. Gobernador*: Con esta obra el público pasó deliciosamente la noche, pues aparte de que la ejecución fué esmeradísima, los muchísimos chistes de que está salpicada mantuvieron en constante hilaridad á los espectadores: de uno sabemos que á poco más se desternilla. Bien, muy bien todos los actores; muy buena la Compañía en conjunto. El público de Toledo debe acudir al teatro de Rojas, en la seguridad de encontrar cada noche una satisfacción.

Los entreactos se hacen muy largos por la falta de orquesta; este es detalle importantísimo que atraería mucho más público al teatro.

¿No hay músicos sin contrata en Europa? Indudablemente.

\*  
\*  
\*

Por aficionados muy aplaudidos y estimados de la población, se están haciendo ensayos de una función dramática que se dará en el teatro una de las noches de la semana próxima, con el laudable propósito de allegar recursos que remedien en lo posible la tristísima situación de una madre y ocho hijos de corta edad sumidos en la mayor desgracia por repentino fallecimiento del cariñoso y honrado jefe de esta familia.

Sabemos que nuestro querido amigo *Fakir*, siempre accesible á contribuir á toda obra caritativa en cuanto puede, ha tomado con interés, digno de todo elogio, la realiza-

ción de esta noble empresa, la que esperamos será coronada de buen resultado, atendiendo á los generosos sentimientos del pueblo toledano, jamás desmentidos.

Y hasta el año que viene.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

## Miscelánea.

¡Voló al cielo!—Nuestros queridos amigos D. Juan García Draga y D.<sup>a</sup> Gonzala Díaz y Carrasco, hermanos políticos de nuestro Director, han experimentado la dolorosa pérdida de su preciosa niña Rosarito, de quince meses de edad, que subió al cielo el día 2 de los corrientes, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus amantes padres, á quienes deseamos la resignación que han menester para soportar tan rudo golpe.

→☐←

Enhorabuena.—El 27 del anterior Noviembre practicó, en la Universidad Central, los ejercicios para el grado de Licenciado en Filosofía y Letras el aventajado joven D. Francisco Navarro y Ledesma, habiendo alcanzado la honrosísima calificación de *sobresaliente*.

Reciba por ello nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva á sus cariñosos padres, D. Mariano y D.<sup>a</sup> Paulina.

→☐←

Exposición universal.—Entre los expositores de esta provincia que remitieron sus productos á Barcelona y han sido premiados, encontramos los siguientes:

D. Manuel Díaz Rubio (*el Misántropo*), premiado con medalla de oro por su *Gramática razonada*; D. Federico Serrano, D. Valentín Martínez Indo y D. Fermín Larrázabal, premiados con medalla de plata por trigo de su cosecha; D. José de los Infantes y D. Mariano García Luque, también con medalla de plata por su mazapán y chocolate; D. Manuel Nieto, premiado con medalla de bronce por aceite de su cosecha; D. Federico Latorre y Rodrigo, igual premio por sus estudios de dibujo.

También nuestro Instituto provincial ha obtenido una medalla de bronce y una mención honorífica por la colección de Memorias de apertura y libros de texto de que son autores algunos de los Profesores de dicho Establecimiento, únicos objetos que fueron remitidos al Certamen por conducto del Comisario regio de la Dirección general de Instrucción pública.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena los agraciados, pues todos ellos han contribuído al buen nombre de esta provincia en la Exposición Universal de Barcelona, cuya clausura acaba de tener lugar.

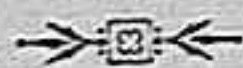
→☐←

Sentencia.—En la causa seguida contra D. Herme-negildo Santiago y Muñoz, por injurias al Provisor de esta Diócesis, D. José Hospital y Frago, se dictó sentencia por la Sala de esta Audiencia de lo criminal, con fecha 3 de los corrientes, imponiendo al procesado, como *autor del delito de injurias á una autoridad con ocasión del ejercicio de sus fun-*

ciones (art. 269 del Código penal), cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas; inutilizándose los ejemplares del folleto y mandándose formar el ramo separado que interesó el Ministerio Fiscal en averiguación de si se ha cometido el delito de falsedad que determina el art. 314 del Código.

En dicha sentencia, que ha llamado la atención sin duda porque se ha impuesto al procesado mayor pena que la que tenía interesada el Ministerio Fiscal, único encargado de la acusación, se desestima la circunstancia atenuante de *arresto y obcecación*, que apreciaba el Fiscal, y se ha tomado en cuenta la agravante 5.<sup>a</sup> del art. 10 del Código, esto es, la de *realizar el delito por medio de la imprenta*, cuya circunstancia no había sido tenida en cuenta por el representante del Ministerio público.

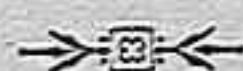
Contra la expresada sentencia se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma.



**Sorteo de Jurados.**—La Junta de Gobierno de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad ha señalado los días del presente mes que á continuación se expresan, y hora de las dos de la tarde, para la formación, por sorteo, de las listas definitivas de Jurados de los distritos de esta circunscripción:

Día 17, Juzgado de Toledo.—Día 18, Torrijos.—Día 19, Quintanar.—Día 20, Orgaz.—Día 21, Ocaña.—Día 22, Illescas.—Día 24, Lillo.—Día 27, Madridejos.

El acto es público y se celebrará en la Sala de Vistas de dicha Audiencia.



**Conferencia notable.**—Lo fué, sin duda alguna, la que en la noche del 10 de los corrientes estuvo á cargo del Sr. D. Modesto Navarro, distinguido Profesor de la Academia General Militar, quien disertó en la Sociedad Económica de Amigos del País sobre el tema *El trabajo y el capital*.

El público, que fué más numeroso que de ordinario, escuchó con suma atención la elocuente palabra del Sr. Navarro, á quien colmó de aplausos justísimos al terminar su conferencia.

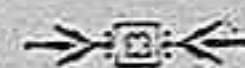


**Estatua á Padilla.**—Parece que al fin llegaremos á ver convertido en realidad el patriótico proyecto á que tantas veces consagramos espacio preferente en estas columnas. La Comisión provincial ha acordado, por unanimidad, en una de sus últimas sesiones, prestar su aprobación á una proposición, en la cual, entre otras consideraciones muy oportunas para la realización del pensamiento, se establece:

1.<sup>o</sup> La necesidad y conveniencia de erigir á la memoria del egregio toledano D. Juan de Padilla un monumento en la plazuela de su nombre.

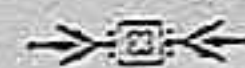
2.<sup>o</sup> Que al efecto se nombre una Comisión mixta compuesta de los Sres. Presidente y Vicepresidente de la Diputación, los Vocales de la Comisión provincial, dos individuos del Ayuntamiento de la capital, dos de la de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia, uno de la

Sociedad de Amigos del País y un representante de la Prensa de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia; invitándose además al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis, para que, si gusta secundar este pensamiento, designe un individuo del Cabildo Catedral que forme parte de la Comisión, reuniéndose con estos elementos todas las fuerzas vivas de la misma, para resolver después la manera y forma de ejecutar con el mayor acierto posible la erección del repetido monumento.



**Distinción honrosa.**—El aventajado alumno de quinto año de este Instituto, D. Saturio Lanza y López Escobar, ha obtenido en el Certamen Científico, Literario y Artístico que se ha celebrado en Barcelona con motivo de las fiestas escolares, uno de los premios ofrecidos por la casa editorial de los Sres. D. Daniel Cortezo y Compañía, consistente en cinco tomos, lujosamente encuadernados, de su Biblioteca de Maravillas, por una Memoria sobre el tema *Teorías modernas acerca de los terremotos*.

Reciba nuestra cordial felicitación tan aplicado joven y sírvale de estímulo la honrosa distinción alcanzada para ulteriores adelantos en sus estudios.



**Bibliografía.**—Hemos tenido el gusto de recibir la tercera y última parte de la *Cartilla de Geometría y Dibujo*, aplicada á las labores y al corte, para uso de las Escuelas de niñas, por D.<sup>a</sup> Luciana Casilda Monreal, Profesora por oposición en las Escuelas públicas de Barcelona, que anteriormente lo ha sido de las de Madrid.

Se halla de venta, al precio de *una peseta*, en las librerías de los Sres. Bastinos, calle de Pelayo, y D. Blas Camí, calle de la Unión, en Barcelona, y en la de Hernando, calle del Arenal, 11, Madrid.

### CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. F. N. L.—Recibida la suya; le envío un cariñoso abrazo de felicitación.

Madrid.—Sr. D. J. C. B.—Gracias por tu gestión. Dentro de breves días nos veremos.

Alicante.—Sr. D. M. R.—Es extraño que no recibas los números, pues hace tiempo te los dirijo á esa. Remítame los cuadernos publicados.

Talavera.—Sr. D. J. L. B.—¿Qué ocurre que no manda los documentos indispensables para tramitar los expedientes de títulos que desea?....

Cádiz.—Sra. D.<sup>a</sup> J. M.—Vuestra carta llenó de contento á J. por el recuerdo. Sin novedad.

Madrid.—Sr. D. R. A. S.—Tendré el gusto de dedicarte un ejemplar de mi obra, en justa correspondencia á tu atención.

TOLEDO, 1888

IMPRESA Y LIBRERÍA DE J. PELÁEZ, SUCESOR DE FANDO  
Comercio, 29 y 31-Alcázar, 20.

# ANUNCIOS



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS  
 Á PTAS. 2,50 SEMANALES  
 sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS  
 A DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,  
 piezas sueltas y accesorios para toda clase  
 de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

## ¡ABAJO LAS CANAS!

¡GRAN DESCUBRIMIENTO!

Con la *Tintura higiénica*, de Arroyo, se vuelven progresivamente los cabellos á su primitivo color; regenera la calvicie y no mancha, y tiene la ventaja de poderla usar como una brillantina cualquiera, dando excelentes resultados. Comprad un frasco, que sólo cuesta cinco pesetas, y os convenceréis que la mejor tintura conocida hasta el día es *La higiénica*, de Arroyo.

En este establecimiento hay un gran surtido en redecillas para la frente, á 10 céntimos una, y una peseta docena; cajas de jabón de todas clases desde 1,25 á 6 pesetas; pastillas desde 20 céntimos una; extractos, pomadas, aguas de tocador, etc., etc.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. VALERO, ALCÁZAR, 5, TOLEDO

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO  
 REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

JOSÉ BENEGAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Géneros de gran novedad para la presente estación.

CALLE DEL COMERCIO, N.º 26

## LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *fétetros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN de Menor Hermanos.—Despacho: Comercio, 57.—Talleres: Sillería, 15. Toledo.

## EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA PERMANENTE

Variedad en formas y tamaños de retratos completa colección de vistas, especialidad en retratos de niños, reproducciones y pinturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

H. ROS.—Comercio 22

## COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El feliz resultado obtenido en los exámenes que se verificaron en Junio último en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, pone de manifiesto el celo é interés que el Director y Profesores de este Colegio tienen en la instrucción de los alumnos.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Médicos honorarios.

## RELOJERIA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERIA de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

## MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 24, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matines, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

24, Zocodover, 24.